

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9295** *LULUMORO ESTILISTAS, S.L.*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 465/10, Ejecución 335/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de M.^a Isabel Capitán Sánchez-Roldán contra la empresa Lulumoro Estilistas, S.L., sobre cantidad se ha dictado en fecha 30/03/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.057,03 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110023047-1